Guayaquil, 19 de Abril del 2008

INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TROPICPLAST S.A.

Señores
Accionistas
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y a la Ley de Compañías pongo a su consideración mi informe de labores como comisario de Tropicplast S.A.

Se ha realizado una revisión a los estados financieros al 31 de Diciembre del año 2007 de la empresa los cuales en mi opinión presentan de una manera razonable la situación financiera de la Compañía a dicha fecha.

Cabe señalar que la revisión se la realizo con apego a los principios de Contabilidad de General Aceptación que rigen en el Ecuador.

De la observación realizada a los documentos societarios estos se encuentran bien custodiados y en perfectas condiciones.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
09 MAY 2008
Pedro Marideña
GUAYAQUIL

Econ. Walter Flores D.
Comisario